



II. CARGOS ACADÉMICOS

Resolución rectoral, de 22 de enero de 2021, por la que se nombra Vicerrector de Investigación de la Universidad de Sevilla al Dr. Julián Martínez Fernández.

En uso de las atribuciones que me confieren el artículo 21 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. 24 de diciembre), y los artículos 20.g) y 21.1 del Estatuto de esta Universidad,

Este Rectorado ha resuelto nombrar al Dr. Julián Martínez Fernández, Catedrático de Universidad del Área de Conocimiento de Física de la Materia Condensada, adscrita al Departamento de Física de la Materia Condensada de esta Universidad, Vicerrector de Investigación de la Universidad de Sevilla, con efectos del día 22 de enero de 2021.

El profesor Martínez Fernández está acogido al régimen de dedicación a tiempo completo, según dispone el artículo 68.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

EL RECTOR,
Miguel Ángel Castro Arroyo.
